

MODELO DE PROFESIONALIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PROFESIONALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

AUTORES: Arturo Santiago De la Rosa Villao¹

Antonio Clarencio Guzmán Ramírez²

Francisca Ramona Marrero Salazar³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: arturodlarosa@yahoo.es

Fecha de recepción: 14-08-2018

Fecha de aceptación: 16-12-2018

RESUMEN

El presente artículo ofrece un modelo pedagógico de profesionalización de los docentes universitarios con la finalidad que el desempeño pedagógico mejore la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje que permita perfeccionar la formación de los profesionales; en la estructuración del modelo se establecieron núcleos básicos de saberes que constituyen la expresión del proceso del diseño de las actividades de formación pedagógica potenciadores de la asimilación de los saberes inherentes a la profesión, que amplían y complementan los conocimientos propios de su gestión como el qué enseñar, con el cómo orientar las actividades de aprendizaje de los estudiantes para potenciar su formación, que puede ser más integral en la medida que los docentes asimilen y reconstruyan los saberes pedagógicos condicionados socialmente; estos núcleos comprenden el contenido de la formación y del perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico, cuyo carácter prospectivo permite proyectar el imaginario de la transformación de los docentes en el camino de la profesionalización. El modelo fue concebido mediante la aplicación del método de enfoque de sistema, constituye la base teórica que mediante su aplicación práctica contribuirá a mejorar la profesionalización de los profesores universitarios.

PALABRAS CLAVE: Profesionalización pedagógica, modelo pedagógico, núcleos básicos de saberes, formación docente.

¹ Abogado. Magister en Educación y Desarrollo Social. Profesor principal de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. arturodlarosa@yahoo.es

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor de la Universidad de Holguín, Cuba, Profesor investigador de la Universidad Técnica de Portoviejo. Ecuador. Aguzman5506@yahoo.es.

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Planeamiento Administración y Supervisión de Sistemas Educativos. Profesora de la Universidad de Holguín. Cuba. Phd.fmarrero@gmail.com

MODEL OF PEDAGOGICAL PROFESSIONALISM OF UNIVERSITY PROFESSORS TO MANAGE THE TEACHING-LEARNING PROCESS

ABSTRACT

This article provides a pedagogical model of professionalization of university teachers in order to improve the educational performance management teaching-learning process that allows further training of professionals; in structuring the model basic core of knowledge that are the expression of the design process of the activities of teacher training enhancers assimilation of knowledge inherent in the profession, that expand and complement the expertise of its management were established as what teach how to guide the learning activities of students to enhance their training, which can be more integral to the extent that teachers assimilate and rebuild the pedagogical knowledge socially conditioned; these cores comprise the content of training and improvement of teaching professional performance, which allows prospective project the imagination of the transformation of teachers in the path of professionalism. The model was conceived by applying the method of system approach forms the theoretical basis through its practical implementation will help improve the professionalization of university professors.

KEYWORDS: pedagogical professionalization, pedagogical model, basic core of knowledge, teacher training.

INTRODUCCIÓN

En las actuales circunstancias, en el Ecuador se ha implementado una serie de cambios en la educación superior con la finalidad de elevar la calidad de formación de los profesionales; la normativa vigente establece exigencias para la formación tanto para los estudiantes como para los profesores universitarios, en tal sentido la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen de Académico y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior determinan exigencias con miras a profesionalizar a los profesores universitarios, de tal manera que su desempeño docente perfeccione los procesos de organización y concreción del pensum académico

El estudio se ha realizado en la Universidad Eloy Alfaro de Manabí, extensión Bahía de Caráquez a partir del año 2012, en el marco de las transformaciones de la educación superior en el Ecuador en todos sus componentes a nivel macro, meso y micro y como parte de un proceso de optimización de los procesos sustantivos. La unidad de análisis macro objeto de estudio fue el proceso de profesionalización pedagógica del docente en el contexto de las transformaciones de la Educación superior ecuatoriana y en su conjunto sus resultados expresados en un incremento de la eficacia y eficiencia en la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, como proceso que mejor integra la formación, la investigación y la vinculación comunitaria.

Es por ello que el presente artículo ofrece un modelo de profesionalización pedagógica para los docentes universitarios para mejorar la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje, desde un subsistema de proyección teórica y otro de orientación y desarrollo de la misma, lo cual permite la concreción de la profesionalización pedagógica en contextos, integrando los procesos sustantivos universitarios.

DESARROLLO

Para la elaboración del modelo, se emplearon los siguientes métodos: El análisis, la síntesis, inducción, deducción, el análisis documental, la modelación y el enfoque sistémico, lo cual permitió establecer los componentes del proceso de profesionalización pedagógica y su correspondiente influencia en la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las consideraciones conceptuales y metodológicas generales para el desarrollo del modelo de profesionalización pedagógica para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del profesional, se exponen a continuación:

- De los años 1970 en adelante los modelos de formación de los profesores ha tenido un giro hacia los procesos psicológicos que sustentan la conducta del profesor, bajo un nuevo paradigma que concibe al profesor no como un técnico sino como un agente activo e investigador en el aula (Marcelo, 1987).
- En los años de 1980 aparecen versiones complejas desde esta perspectiva (Olson, 1982), que potencian la consideración de la acción reflexiva del profesor, en la que pensamiento y conducta se complementan. Se trata de la reconceptualización de la práctica desde y a través de la crítica y reflexiones sobre esta, con los fundamentos epistemológicos correspondientes.
- En 1990, se presentan modelos que responden a la escuela de la línea de la reflexión en la acción (Listón y Zeichner, 1993), si bien tienen al sujeto como centro de la formación, se concibe la reflexión con fines críticos de las condiciones sociales (García, 2000).
- Lo anterior genera el paradigma de formación en el centro desde la práctica colaborativa (Medina, 1995). Desarrolla una cultura escolar colaborativa, la actividad reflexivo indagadora en equipo, la generación del conocimiento con los participantes; desde esta perspectiva surge el Modelo de desarrollo profesional centrado en la institución (García, 2000), esta autora propone dimensionar el desarrollo profesional en personal, profesional e institucional.
- Desde el año 2000 a la fecha se obtiene modelos ,principalmente como estudio doctorales que están retomando la formación por competencias Santos (2005), Loya (2008), Quijije (2016) como reflejo de un paradigma de Educación Basada en el Desarrollo de Competencias docentes, como una de las manifestaciones del modelo de tipo desarrollista, el cual busca la adquisición de destrezas docentes específicas y observables, que se relacionan con los resultados del aprendizaje de los alumnos, en este sentido

en Cuba, Santos (2005) en su tesis doctoral aporta un Modelo Pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores, basado en el desarrollo de competencias, con la determinación de indicadores de desempeño. Esta autora emplea el entrenamiento como un tipo de actividad metodológica complementaria y no como vía fundamental para la profesionalización desde el puesto de trabajo, tampoco particulariza en la formación en el ejercicio propio de su profesión para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- En el Ecuador el profesor Quijije (2016), aporta un modelo didáctico de profesionalización como parte de su investigación doctoral, para el desarrollo de competencias didácticas profesionales. Éste aborda elementos de consideración, por su actualidad a la dinámica de los componentes y propone como potenciar la profesionalización de los docentes desde la Didáctica, pero no profundiza desde la visión integrativa de procesos universitarios de mayor generalidad como los sustantivos y su concreción en la dinámica, desde las diversas formas de organización que debe concebir el docente universitario en la gestión de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modelo de profesionalización pedagógica que se propone se erige sobre las premisas que, como deducciones científicas, producto de la sistematización teórica realizada acerca del objeto y el campo, se han obtenido. Ellas son las siguientes:

- La profesionalización pedagógica es un medio para lograr objetivos en la formación del profesional y no un fin en sí misma, concebida como un proceso de formación y autoformación del docente, cuyos resultados favorecen la profesionalización, en el nivel macro el propósito es elevar la calidad de la educación, a nivel meso la pertinencia de la universidad respecto a las necesidades y problemas sociales,
- La profesionalización pedagógica supone una forma específica de relacionarse con la realidad universitaria para tratar de favorecer la mejora de la actividad educativa, en tanto penetra en la concepción y práctica e interrelaciones inherentes a su contexto, como un proceso integral,
- La consideración del enfoque de sistema, desde una óptica objetiva, en la que se revelen relaciones conducentes a las cualidades de progresividad en la profesionalización de los docentes,
- La atención al marco regulatorio para modelar la profesionalización pedagógica del docente de la enseñanza universitaria, ya que sus funciones específicas se determinan en gran parte por los fines generales de la educación,
- La consideración de las características de los procesos universitarios y su necesaria vinculación desde los componentes organizadores del pensum en la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje,
- La concepción del contenido de la profesionalización, desde la integración de los saberes profesionales actuales y prospectivos, en la reflexión en y desde

la práctica pedagógica, como un proceso modelado.

Concepto de Modelo de profesionalización pedagógica

En el campo de la educación se reconoce la necesidad de construir modelos que permitan comprender el proceso educativo desde las dimensiones del desarrollo humano y que se constituyan en paradigmas para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía que puedan dar respuesta, ante el tipo de ser humano a formar, con qué estrategias técnico-metodológicas y a través de qué contenidos y prácticas lograrlo.

Modelo pedagógico: Una construcción desde la hermenéutica es aportada por (Flores, 2016), que le permitió abordar estos como categorías descriptiva - explicativa, auxiliares para la estructuración teórica de la pedagogía que toma sentido solo contextualizada históricamente.

Modelo pedagógico como "instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza-aprendizaje. Es el Paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación". (Brivelli, 1989; citado por Sierra, 2008), se coincide con la autora que está centrado en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo que puede llevar a cuestionar el calificativo de pedagógico.

Por lo anteriormente expuesto, se asume el criterio dado por Sierra (2008, p.61), quien afirma que un modelo pedagógico es "una construcción teórica formal, que fundamenta científicamente e ideológicamente el proceso pedagógico, lo que propicia la interpretación, diseño y ajuste de la realidad pedagógica que tiene lugar a diferentes niveles y responde a una necesidad histórica-concreta".

En la presente investigación, se considera el modelo como una representación ideal simplificada del objeto a investigar, que cumple una función heurística, ya que permite descubrir, interpretar y explicar nuevas relaciones y cualidades de su objeto con la abstracción de todos aquellos elementos y relaciones que se consideran esenciales y se sistematiza en el objeto modelado, contiene las relaciones esenciales del objeto y el campo de acción, las que se estructuran para cumplimentar el objetivo que se propone alcanzar, al mismo tiempo debe revelar la naturaleza del objeto de modelación y las posiciones teóricas y metodológicas que facilitan su instrumentación en la práctica.

A partir del estudio de las definiciones de profesionalización pedagógica, de modelo y modelo pedagógico, tratados en la literatura consultada, se define como modelo de profesionalización pedagógica para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del profesional, a la construcción ideal teórica que fundamenta científicamente el sistema de relaciones que viabiliza el proceso de profesionalización del docente, capaz de formar en él cualidades profesionales y humanas en su práctica pedagógica que le permitan la gestión y mejora de su proceso de enseñanza-aprendizaje en la diversidad contextual.

Elaboración del modelo de profesionalización pedagógica para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del profesional para la universidad laica Eloy Alfaro de Manabí, extensión Bahía de Caráquez

Para la obtención de los componentes del modelo que permite proyectar, desarrollar, evaluar y acreditar la profesionalización pedagógica de los docentes universitarios, se utilizaron los procedimientos epistemológicos siguientes:

- El estudio de las exigencias del modelo del profesional para el cumplimiento de su encargo social, en cuanto a la formación de los estudiantes universitarios,
- El análisis de las normativas que establece el reglamento del régimen académico del profesor e investigador universitario, así como el Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación superior de Ecuador,
- La aplicación práctica del documento resolutivo, expresado en la Ley de Educación Superior de Ecuador que establece la profesionalización del docente y del Ceaaces que establece los criterios de evaluación de la calidad de su desempeño como docente,
- La presentación del contenido operacionalizado de los componentes del modelo para la valoración de la viabilidad, por especialistas.
- El desarrollo de talleres de reflexión, con el propósito de consensuar las opiniones que ofrecen los docentes y especialistas.

Los elementos constitutivos del modelo son concebidos específicamente en esta investigación para expresar la relación entre los elementos teóricos, metodológicos y de mejora que conforman la profesionalización pedagógica, lo cual enriquece al contenido de la especialización del docente desde el punto de vista sociológico y psicológico, de manera que permita lograr que estas ciencias lleguen a la práctica educativa, mediada por la reflexión pedagógica y didáctica.

La profesionalización del docente no se manifiesta únicamente en su proceso de formación académica, sino esencialmente en su práctica, en la propia gestión del proceso enseñanza aprendizaje y educativo en general, bajo su responsabilidad como profesional de la educación; lo cual aporta criterios de acreditación de la calidad de su actuación.

La asunción de la dialéctica materialista como método general del conocimiento que posibilita el acercamiento a la esencia de los objetos, fenómenos y procesos, permitió abordar los elementos caracterizadores de la profesionalización pedagógica con la aplicación del procedimiento análisis clúster, que una vez analizados desde diversas aristas posibilita en el orden conceptual, los planteamientos siguientes:

- la profesionalización pedagógica se inicia en el pregrado con la titulación necesaria como condición, se desarrolla en el ejercicio de la práctica

- pedagógica y se perfecciona con los estudios de postgrados y la superación constante, dadas las exigencias a la formación del profesional,
- la profesionalización pedagógica debe responder a la tríada: intereses de la sociedad - problemas de su contexto-demandas de la formación de los profesionales, respuesta que conduce a priorizar las investigaciones pedagógicas,
 - el encargo social de formar profesionales competentes y comprometidos con su sociedad, le exige al docente integrar en la gestión de su proceso de enseñanza-aprendizaje no solo la investigación, sino la vinculación con la comunidad, desde las demandas de su contexto,
 - la implicación personal del profesional pedagógico en su crecimiento y bienestar personal y social, convierte su participación consciente, motivada y autotransformadora de su rol profesional en motor impulsor de autorrealización y elevación de la autoestima, de mejora continua y sistemática de cualificación.

De esta elaboración teórica se precisa entonces que la profesionalización pedagógica del docente es un proceso de formación y autoformación permanente desde la conceptualización y reconceptualización de su práctica pedagógica, en correspondencia con los intereses de la sociedad, los problemas de su contexto y la demandas de la formación de los profesionales, en el cual su implicación personal y profesional motivada tenga como resultado la mejora progresiva de la gestión de su proceso de enseñanza-aprendizaje en diversos contextos, que debe conducir a la formación integral de los profesionales.

La definición anterior se toma como definición operativa para la concepción del modelo de profesionalización pedagógica para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del profesional, que es contentivo de dos subsistemas, denominados Proyección de la profesionalización pedagógica y Desarrollo de la profesionalización en contextos.

Subsistema proyección de la profesionalización pedagógica:

Clarificar este subsistema en la profesionalización pedagógica a los docentes para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje significa, explicarlo a partir de las relaciones esenciales que se producen entre los procesos intrínsecos dados en los componentes Exigencias de la titulación y formación docente y las Actividades de enseñanza y aprendizaje, de cuya interrelación se revela la síntesis generalizadora Núcleos básicos de saberes para la formación actual y prospectiva del docente.

Exigencias de la titulación y formación docente se sustenta en los requerimientos de la disposición por parte del docente de los contenidos que en el orden de la formación profesional responden a las demandas de la sociedad a la universidad, las características del entorno y que caracterizan el modelo de formación de los profesionales, y su apropiada correspondencia con los adelantos científicos y tecnológicos, que lo convierta en un educador profesional, adoptando una

concepción amplia y compleja como orientador del estudiante en el proceso de construcción de conocimientos, desarrollo de habilidades y valores asociados a un desempeño profesional eficiente, ético y responsable, en sus roles de tutor, orientador, mediador y solucionador de problemas, entre otros, en el terreno de aprendizaje que ofrecen los diversos contextos formativos, en lo que debe tener en consideración institucionalización de políticas de participación e inclusión, objetivos socialmente valiosos como los del Plan nacional para el Buen vivir, los Saberes originarios como fuente primaria del desarrollo, plurinacionalidad e interculturalidad.

Actividades de enseñanza y aprendizaje: constituyen el contenido mediador de las relaciones de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las que dadas las potencialidades formativas de la universidad y su entorno, se integran en las variadas, complejas y múltiples formas de organización de este proceso, que exigen y favorecen el proceso de profesionalización docente y están dirigidas a la formación integral de los profesionales desde su marcado carácter instructivo, educativo y desarrollador.

Las Actividades de enseñanza y aprendizaje componen la expresión del todo, que se revela en la articulación e integración como unidad dialéctica y didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, expresadas en las actividades de docencia, investigación, gestión académica y de vinculación con la colectividad, en unidad con el aprendizaje asistido, el colaborativo como actividades de aprendizaje del componente de docencia; el componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes y el componente de aprendizaje autónomo, ante el reto de lograr pertinencia y sostenibilidad de la universidad.

La relación que se manifiesta entre las los componentes Exigencias de la titulación y formación docente y las Actividades de enseñanza y aprendizaje es expresión de su carácter contradictorio, en tanto procesos que se complementan y a la vez se oponen. Las Exigencias de la titulación y formación docente se cumplen en cada una de las diversas formas de organización de la enseñanza y el aprendizaje, las que sólo se puede dar si se dominan las características formativas de cada una de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, para ser integradas y a la vez particularizadas a los diferentes contextos. Este es un proceso que implica una adquisición consiente de los referentes formativos de la profesión pedagógica revelando los conocimientos y recursos necesarios para la gestión adecuada del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Su oposición se manifiesta en que en la esencia formativa de las actividades de enseñanza y aprendizaje integradas se producen nuevas inquietudes e interrogantes, que conducen a reconsiderar y aceptar la necesidad del dominio de contenidos de naturaleza pedagógica que le permitan al docente armonizar sus conocimientos técnicos profesionales para interactuar con el objeto de su profesión.

Esta interacción dialéctica entre Exigencias de la titulación y formación docente y las Actividades de enseñanza y aprendizaje se revela como categoría de orden integrador en los Núcleos básicos de saberes para la formación actual y prospectiva del docente, que adquiere un nivel cualitativamente superior en la profesionalización pedagógica del docente. Esta síntesis integradora constituye la esencia de la proyección de la profesionalización pedagógica para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del profesional, desde las características contextuales en que se desarrolla.

Procedimientos epistemológicos en la concepción de los Núcleos básicos de saberes para la formación actual y prospectiva del docente:

- Diagnóstico de las necesidades de formación especializada para la profesión docente,
- Análisis del marco regulatorio de la república del Ecuador, Según lo expresado en el Capítulo II del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, del Consejo de Educación superior (CES) de octubre /2012, y del Artículo 16 del Reglamento del Régimen Académico General de noviembre/2013, que establecen las actividades del personal académico y las actividades de aprendizaje de los estudiantes en las universidades, respectivamente,
- El análisis de las actividades de docentes y estudiantes normadas por esos reglamentos para conformar el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario,
- El estudio de los fundamentos científicos de la educación universitaria desde las ciencias de la educación y pedagógicas, a tenor con el diagnóstico y el marco regulatorio ecuatoriano.

Estos procedimientos condujeron al investigador a la concepción de cinco núcleos básicos de saberes para la formación actual y prospectiva del docente que estando en ejercicio de su profesión no posee formación académica especializada en correspondencia con esta, para realizarla: saberes pedagógicos, psicológicos, didácticos, metodología de la investigación educativa, así como proceso de evaluación y acreditación de carrera.

1. Los saberes pedagógicos en la educación: El sistema categorial de la Pedagogía como ciencia, con énfasis en la función social de la educación y su expresión en la Filosofía del Buen vivir, expresado en el Ideal de ciudadano ecuatoriano y en particular del modelo del profesional universitario. La formación como categoría y principio general de unificación de la pedagogía (Flores, 1997) y su relación, exterioridad-interioridad y el resultado en la educación de la personalidad. La formación de grado y posgrado como proceso sustantivo de la universidad. El contenido y los métodos educativos en la universidad, contextualizados a las concepciones educativas ecuatorianas.
2. Saberes psicológicos: La personalidad, su estructura y funciones. Características psicológicas del joven. El grupo de estudiantes, características, dinámica de

grupo. La orientación educativa. Diferentes áreas de orientación en la personalidad. La comunicación Pedagógica. Importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Teorías de aprendizaje y su influencia actual en el aprendizaje de los estudiantes de la universidad.

3. Saberes didácticos: El proceso de enseñanza-aprendizaje universitario, leyes, principios y componentes. Características de las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje y su relación con el vínculo entre los componentes organizativos del pensum (docencias, investigación y vinculación). Problematicación de la enseñanza el aprendizaje: problemas profesionales. Las TIC, Internalización y Entornos virtuales como medios y espacios de enseñanza y aprendizaje. La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje; gestión de la interacción de los encargados de la concreción del proceso en diferentes contextos.
4. Saberes de Metodología de la investigación educativa: La metodología de investigación educativa y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje y formativo en general. Su concreción en los procesos sustantivos universitarios. Redacción científica. Elaboración de proyectos.
5. Saberes de evaluación y acreditación: La evaluación de la calidad de la educación como instrumento de mejora. Patrones de calidad del Ceaaces. Indicadores de evaluación del docente. La autoevaluación como mecanismos para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los Núcleos básicos de saberes para la formación actual y prospectiva del docente: constituyen la expresión del proceso del diseño de las actividades de formación pedagógica potenciadores de la asimilación de los saberes inherentes a la profesión, que amplían y complementan los saberes propios de su titulación como el qué enseñar, con el cómo orientar las actividades de aprendizaje de los estudiantes para potenciar su formación, que puede ser más integral en la medida que los docentes asimilen y reconstruyan los saberes pedagógicos condicionados socialmente. Estos núcleos comprenden el contenido de la formación y del perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico, cuyo carácter prospectivo permite proyectar el imaginario de la transformación de los docentes en el camino de la profesionalización.

Esta relación genera una cualidad nueva en la dinámica de la profesionalización pedagógica que es la proyectiva orientadora de esta, que expresa la concepción de transformación del estado de la profesionalización pedagógica del docente, como guía para concretar la intencionalidad de una gestión del proceso de enseñanza aprendizaje, en cuya práctica consciente se cualifiquen cada vez más los docentes universitarios; cualidad que singulariza el subsistema y en la cual se expresa su función referencial, según se representa en la ver figura siguiente

Los Núcleos básicos de saberes para la formación actual y prospectiva del docente, como contenido teórico referencial no son suficientes para la profesionalización pedagógica, ellos se materializan y enriquecen en la dinámica Formación-

autoformación del docente en contexto, como síntesis generalizadora, inherente al Desarrollo de la profesionalización en contexto.

Subsistema Desarrollo de la profesionalización en contexto

El subsistema Desarrollo de la profesionalización en contexto del modelo de profesionalización pedagógica de los docentes para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, entraña la relación dialéctica entre los componentes que representan los procesos Movilización formativa de recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y Entrenamiento en el puesto de trabajo, de cuya complementación se genera la síntesis generalizadora Formación – autoformación del docente en contextos.

El docente universitario por tradición es un especialista en su materia y de manera autodidacta principalmente, se adjudica los conocimientos para transmitir, enseñar y cumplir sus funciones profesionales, pero al dominar los Núcleos básicos de saberes para su formación actual y prospectiva, su horizonte de posibilidades pedagógicas se amplía con un mayor cuestionamiento de su práctica, lo cual le conduce a la Movilización formativa de recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para solventar el desequilibrio ocasionado por el nuevo conocimiento.

Movilización formativa de recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: es la expresión del proceso de búsqueda, organización, profundización y puesta en práctica de forma consciente y con carácter transformador, de los recursos que el docente posea, dada su formación. La selección e integración de los recursos personológicos, cognitivos, metacognitivos y de gestión a movilizar estarán en correspondencia, por su complejidad, con las características de las diversas formas de organización de su proceso de enseñanza-aprendizaje y de los contextos de su actuación pedagógica, dados.

La movilización de recursos formativos desde la experiencia, constituye soporte para la actuación profesional, en la cual lo vivencial y lo valoral, como procesos internos que estimulan la búsqueda y adquisición cognitivas, no solo desde su acervo técnico, sino desde su formación pedagógica, convierten a la experiencia y los valores del docente en recursos que le permiten operar en su contexto en correspondencia con las exigencias de la alineación demanda–formación.

La movilización de recursos metacognitivos, lleva implícito la reflexión sobre la práctica y cultura pedagógica, la problematización de la práctica pedagógica, el análisis de obstáculos y alcances y estrategias posibles.

La actividad de gestión como recurso formativo a movilizar implica que el docente se convierta de forma consciente y marcada intencionalidad formativa, en el procurador y gestor de los conocimientos que posee, de los que genera su práctica y de los que aún no posee pero son de avanzada para la labor de gestionar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un recurso de trascendente importancia es el investigativo; con su aplicación consciente para transformar su práctica pedagógica y por consiguiente, el desempeño del docente en todos los contextos formativos de la universidad bajo su responsabilidad para lo cual necesita una preparación adecuada.

La movilización de recursos formativos conduce al empleo de consciente de los contenidos de la especialidad, de los núcleos básicos de saberes, de las habilidades docentes e investigativas, de las habilidades de Orientación, de las vías del trabajo metodológico como conocimientos pedagógicos especializados.

La movilización de recursos formativos por parte del docente como la comunicación, el liderazgo, su experticia y capacidad de orientación; matizado por sus valores desde la interiorización de los núcleos básicos de saberes pedagógicos le permite una reflexión más amplia y a la vez más particular sobre práctica y cultura pedagógica, potenciadora de alcances más estratégicos en la gestión de su proceso de enseñanza-aprendizaje, todo lo cual se manifiesta en el Entrenamiento en su puesto de trabajo, en el cual el docente despliega su impulso autorrealizador, el cual a la vez constituye el apoyo de su labor.

Entrenamiento en el puesto de trabajo: constituye el proceso complejo de demostración de la preparación adquirida, en la dinámica sistemática del ejercicio de las funciones del docente en los contextos formativos que genera la universidad. Es la expresión de la concreción del todo con un carácter eminentemente contradictorio, por cuanto se basa en la problematización de la práctica pedagógica, dado en la identificación, formulación, y propuesta de solución de los problemas profesionales que se producen en el proceso de gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la movilización de los recursos formativos casuísticamente necesarios.

En este proceso se da la interiorización de saberes, la aplicación de estos y la valoración de los impactos y transformaciones, ellas constituyen las fases en las que el docente se forma en la medida que forma a sus estudiantes con los nuevos saberes de la profesión. Para ello se requiere de procederes de entrenamiento para la profesionalización, estos son entendidos como los pasos tácticos que se pueden seguir para aplicar un programa de entrenamiento como parte de una estrategia de profesionalización).

Estos procederes están concebidos dentro de la estrategia, sirven de guía para el desarrollo del entrenamiento en el puesto de trabajo y conducen a: identificar problemas profesionales desde la interiorización de los saberes, demostrar la solución de estos problemas en la práctica pedagógica y valorar el impacto que tienen en la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La relación sistémica y de interdependencia de los componentes Movilización formativa de recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y Entrenamiento en el puesto de trabajo, encuentran en la síntesis generalizadora Formación – autoformación del docente en contextos, su expresión más esencial, la cualidad de

Manifestación progresiva de la profesionalización en contextos; la cual es por antonomasia expresión elevada de su profesionalización.

Formación–autoformación del docente en contextos: constituye la expresión de la dinámica objeto-sujeto y resultado en los cuales el docente como objeto de la formación para su contexto, revela su grado de especialización, independencia técnica, conocimientos teóricos y metodológicos, así como la lineación profesión-valores; como resultado de la internalización de los saberes adquiridos por este, con la consecuente resignificación mediante la construcción de sentidos personales en su contexto, la capacidad de transformar en experiencia significativa los acontecimientos cotidianos de la práctica educativos.

La condición profesional natural del docente es formarse para formar y en ese proceso autoformarse, para que la enseñanza no fluya sobre los alumnos, sino sobre el modo en que los alumnos se presentan ante él, que los saberes de la profesionalización no sean para establecer normas sino para hacer progresar al docente como objeto de la formación hacia sujeto de su autoformación. Todo lo cual exteriorice en la práctica pedagógica, como proceso y resultado de su profesionalización. Es una relación en la que se expresa la autodeterminación, el poder de discernimiento y toma de decisiones.

La Formación–autoformación del docente en contextos, como síntesis generalizadora de los componentes Movilización formativa de recursos en el proceso de enseñanza- aprendizaje y Entrenamiento en su puesto de trabajo, genera una nueva cualidad en la dinámica de la profesionalización pedagógica, que es su manifestación progresiva en contextos y singulariza el desarrollo de la profesionalización pedagógica, como subsistema del modelo, que tiene función ejecutora.

Manifestación progresiva de la profesionalización pedagógica en contextos como nueva cualidad, constituye la peculiaridad que alcanza la profesionalización pedagógica, como expresión de estados deseados en la profesión del docente universitario dada la alineación demandas-formación del profesional, que se concreta esencialmente en la gestión de su proceso de enseñanza-aprendizaje en los contextos de formación.

La evaluación, constituye el proceso empleado como mecanismo para acreditar el resultado de la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje, que toma en consideración la formación y la autoformación que desarrolla el docente en la movilización formativa de recursos en este proceso

La evaluación como componente del subsistema Desarrollo de la profesionalización, asegura la obtención de la información sobre la efectividad del proceso proyectado, de los efectos alcanzados en la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, dada en la formación-autoformación producto de la interacción dialéctica Movilización formativa de recursos y la Preparación en el puesto de trabajo, al dar cuenta del

estado de consecución del propósito con que fue creado el modelo y su retroalimentación, como sistema.

Se identifica la evaluación como síntesis generalizadora de la autoevaluación, la evaluación del proceso y la evaluación del resultado. La autoevaluación, brinda información de las valoraciones del docente sobre los efectos en sí mismo de las influencias y la calidad del proceso por el que transita su formación-autoformación, esto enriquece la evaluación del proceso de profesionalización y es referencia también, para la evaluación de los resultados que, considera al sujeto objeto de la influencia, indaga en los efectos sobre la información individual de la formación para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La autoevaluación proporciona información individualizada acerca de los beneficiarios del proceso acerca del nivel de satisfacción de sus expectativas y transformaciones fundamentales, en sus niveles de formación, para gestionar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se consideró como elementos de referencia en el cumplimiento del objetivo propuesto, los siguientes:

- constatar el grado de influencia interna de las actividades, a través de los cambios que refiere el docente y las transformaciones que se han producido en su proceso de gestión,
- valorar el alcance de las expectativas profesionales y personales con el entrenamiento en el puesto de trabajo,
- determinar el grado de los efectos de la autoformación-formación, en las acciones de profesionalización diseñadas para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de proceso permite obtener información sobre los resultados que sistemáticamente se obtienen con la aplicación de las acciones de entrenamiento en el puesto de trabajo de los docentes. La indagación de su comportamiento se concibe desde los elementos de juicio, siguientes:

- el cumplimiento de las formas colectivas e individuales proyectadas en las acciones de entrenamiento,
- la evidencia de los saberes incorporados a la formación actual y prospectiva del docente, revelada en los criterios emitidos por los usuarios,
- los recursos movilizados para asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la evaluación de proceso, se realiza la ponderación contextual de la consecutividad formativa de las acciones de profesionalización mediante el entrenamiento en el puesto de trabajo.

La evaluación de resultados, tiene la finalidad de obtener información de los efectos del proceso de profesionalización pedagógica diseñado, en la gestión por el docente

de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación toma en consideración los logros tangibles en:

- Los recursos formativos que han sido incentivados y movilizados, vinculados con lo personalológicos, cognitivos, metacognitivos y de gestión.
- La ejecución de las actividades de enseñanza y aprendizaje en los contextos profesionales.

En tanto que la evaluación, entendida como proceso de diálogo y búsqueda de evidencias que avalan los resultados y complementan la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, en la evaluación de proceso y resultados, que en unidad dialéctica sustentan el intercambio de informaciones para el establecimiento de consenso entre los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual permiten la acreditación de la calidad del desempeño profesional de los docentes y posibilita consensuar las acciones de mejora continua, según los estándares de calidad establecidos para el país.

- De las relaciones y cualidades que se producen entre los dos subsistemas del modelo, surge la cualidad esencial que caracteriza al Sistema: Progresivo-contextualizada e integrador y continuo de la profesionalización pedagógica de los docentes para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

CONCLUSIONES

1. La determinación de la profesionalización Progresivo-contextualizada como categoría que sintetiza los rasgos que caracterizan la dinámica del proceso de profesionalización pedagógica a los docentes universitarios para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, es expresión integrada de la comprensión de los núcleos básicos de saberes pedagógicos actuales y perspectivas que se concretan y profundizan en la relación formación-autoformación del docente en contextos.

2. Las consideraciones teóricas que emergen de la valoración de los fundamentos teóricos, se dirigen a la elaboración de un modelo pedagógico que permite revelar las relaciones esenciales entre los procesos que lo integran, expresadas en los subsistemas proyección y desarrollo, que favorecen una visión del proceso de profesionalización pedagógica a los docentes universitarios en ejercicio de la profesión sin formación pedagógica institucionalizada.

3. Como derivación teórica se aporta la especificidad de saberes actuales y perspectivas contextualizados de los docentes que se instituye como eje orientador en la didáctica de la dinámica formación-autoformación, que deviene en esencia de las relaciones entre la movilización formativa de recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el entrenamiento en el puesto de trabajo de los docentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Flores, R. (2016). *Clases de modelos pedagógicos*. Fundación universitaria del área Andina. FIPC.
- García, M. (2000). *La universidad del siglo XXI*. Universidad de Córdoba.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid (consultado 3 de abril /2016)
- Loya, H. (2008). *Los modelos pedagógicos en la formación de profesores*. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 081, México Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 n.º 46/3 – 25 de mayo de 2008. EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- Marcelo, C. (1987). *El pensamiento del profesor*. Barcelona. CEAC.
- Medina, A. 1995). *Enseñanza y currículo para personas adultas*. Madrid. EDIPE
- Quijije P. (2015). *La profesionalización pedagógica: experiencias con los docentes de la facultad de ciencias administrativas en la universidad laica Eloy Alfaro de Manabí*. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE). ISSN 1390-9010. Publicación arbitrada cuatrimestral. Vol. 3, Año 2015, No. 2 (Mayo-Julio).
- Santos, J. (2005). *Modelo Pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias pedagógicas. Ciudad de la Habana
- Sierra, R. (2008). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana.